

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2.020 y 31 DE DICIEMBRE 2.019**

### **NOTA N° 1**

La sociedad **RIVELINO LTDA. En Reorganización** identificada con NIT N° 860.055.471-2 con domicilio en la ciudad de Soacha – Cundinamarca, cuyo objeto social es la fabricación, envasado y comercialización de toda clase de vinos, cremas y Licores, constituida mediante la Escritura Pública N° 2221 de la Notaria 13 de Bogotá el 20 de septiembre de 1.977 con vigencia hasta el 20 de septiembre de 2.037

### **NOTA N° 2**

#### **POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

##### **SISTEMA CONTABLE**

El estado de Situación Financiera de apertura y sus revelaciones se presentan ajustados al grupo 2 del nuevo marco normativo del Decreto 2420 de diciembre de 2.015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de información Financiera y de aseguramiento de la información y modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2.015 con otras disposiciones.

##### **HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo inicial sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente el Gobierno Nacional expidió el Decreto N° 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia; Emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación, entre las cuales se tomaron varias medidas excepcionales como la movilidad y circulación de personas, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afectaron de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de cierre y emisión de los presentes Estados Financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieren tener sobre la situación económica, financiera y sus consecuencias en el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la empresa.

Al ser estas disposiciones tomadas durante el periodo fiscal que se está informando, requirieron de ajustes que generaron impacto sobre el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos de la sociedad y en especial en el Estado de Resultados a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos

hechos pudieren tener a futuro sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la empresa.

## **EMPRESA EN MARCHA**

### **Sobre la incapacidad de continuar como negocio en marcha y base de preparación de los estados financieros**

A la fecha de emisión de los estados financieros fueron preparados considerando “valores de liquidación de activos y pasivos”; debido a que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente el Gobierno Nacional expidió el Decreto N° 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras que han afectado significativamente la posibilidad de generar ingresos y hacer frente a las obligaciones financieras, además de cumplir convenios operativos y financieros, entre otros; lo cual incide sobre la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.

Adicional la Sociedad **RIVELINO LTDA. En Reorganización** venía presentando situaciones financieras y económicas que además del tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y la totalidad de los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera y ante la imposibilidad de suspender la causal de disolución por pérdidas expresada en el Artículo 23 de la ley 1116, hechos que inciden directamente sobre los resultados de las operaciones y flujos de efectivo; Por lo que se ha decidido iniciar el proceso de liquidación, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia; A la fecha de corte de las presentes notas se considera una empresa con incapacidad de cumplir la hipótesis como negocio en marcha.

## **ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la sociedad **RIVELINO LTDA. En Reorganización** como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan consideraciones relacionadas con el deterioro del valor de los activos y la preocupación que esto está generando y seguirá generando sobre beneficios económicos futuros, pese a las medidas transitorias y definitivas derivadas del Decreto N° 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO**

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

## **INVERSIONES**

Comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año

### **CUENTAS POR COBRAR**

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de los cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

### **INVENTARIOS**

Están constituidos por los bienes mantenidos para el consumo en el proceso de producción y para la venta en el curso normal de las operaciones fabricados y/o adquiridos para su comercialización. Al final de cada periodo se evaluara la obsolescencia y/o deterioro, caso en el cual se reconocerá tal situación en los resultados del ejercicio.

### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; El cual se tomara como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de los ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

### **DIFERIDOS**

Atendiendo a lo dispuesto en el decreto 2496 de diciembre de 2.015 referente a los conceptos y principios generales contemplados en la NIC 12 la empresa opto por utilizarlas para la aplicación, manejo y reconocimiento de los activos diferidos por impuestos.

### **PASIVOS**

Agrupar la totalidad de obligaciones a cargo de la empresa originadas en la Ley 1116 con exigibilidad superior a un año según aprobación hecha en la modificación del mismo y las originadas en desarrollo de su actividad operacional cuya exigibilidad es inferior a un año.

### **NOTA N° 3**

#### **Efectivo y equivalente a Efectivo**

El saldo a 31 de Diciembre de 2.020 está conformado así:

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
CAJA		208
BANCOS		107
CUENTAS DE AHORRO	15	50
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>15</b>	<b>365</b>

El análisis horizontal del grupo de cuentas equivalente a efectivo indica los resultados del ajuste a estas cuentas con un decremento del 233.3 % respecto al saldo a 31 de diciembre del año anterior con una disminución del saldo en Bancos de \$ 350 mil pesos.

El análisis vertical indica una participación del 0.00 % del total de activos corrientes a 30 de diciembre de 2.020 mientras a diciembre de 2.019 fue del 0.019 %

#### NOTA N° 4

##### Deudores Comerciales

El comportamiento horizontal de cada una de las cuentas de este grupo, indican a diciembre de 2.020 un aumento del 2.09 % por un valor de \$ 31 millones donde conceptos como Cartera Clientes y Ctas. Corrientes Comerciales, tuvieron movimientos respecto al 31 de diciembre del año anterior debido a cruce y ajustes de cuentas con clientes.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
CLIENTES	1.301.906	1.254.632
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	251.001	249.853
DEUDORES VARIOS	-1.059	15.528
	<b>1.551.848</b>	<b>1.520.013</b>

El análisis vertical del grupo deudores comerciales muestra una participación del 83.36 % a diciembre del año 2.020 y del 79.37 % a diciembre del año 2.019 respecto al total del activo corriente.

#### NOTA N° 5 ACTIVO POR IMPUESTOS

Corresponde a saldos de las cuentas Impuesto a las ventas, Sobrantes en liquidaciones de Renta periodos anteriores, igualmente corresponden a aplicaciones de las normas contables sobre dichas cuentas

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
ACTIVOS DE IMPUESTOS	16.908	48.282
<b>ACTIVOS DE IMPUESTOS</b>	<b>16.908</b>	<b>48.282</b>

## NOTA N° 6 INVENTARIOS

Las políticas contables de Inventarios están regidas por la normatividad de la NIC 2 y están constituidos por los bienes mantenidos para el consumo en el proceso de producción y para la venta en el curso normal de las operaciones; Su medición, reconocimiento de costo y gasto se basan en el valor neto realizable. Los ajustes a la cuenta Inventarios en el año 2.020 son reflejo del Decreto N° 637 del 6 de mayo de 2020, que declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como consecuencia de la propagación del COVID 19 se destacan los siguientes puntos:

- Se reconoció el inventario de productos terminado registrándolo en el periodo
- El inventario final es expresado en el valor neto realizable del mercado.
- La variación también corresponde a los inventarios adquiridos para cumplir con el pago de la sentencia proferida por el Juzgado segundo de Soacha para la cancelación de la acreencia a Diego Vallejo.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
PRODUCTOS TERMINADOS	<u>292.838</u>	<u>346.750</u>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>292.838</b>	<b>346.750</b>

El análisis vertical muestra una participación del 15.73 % a diciembre de 2.020 y del 18.10 % a diciembre del año 2.019 respecto al total del activo corriente.

## NOTA N° 7 DIFERIDOS

Corresponde al valor registrados por gastos pagados por registros de marcas de los productos propiedad de la empresa.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
MARCAS FORMADAS	<u>13.700</u>	<u>13.700</u>
<b>DIFERIDOS</b>	<b>13.700</b>	<b>13.700</b>

## NOTA N° 8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Son los bienes propiedad de la sociedad y registrados por el valor del ultimo avalúo realizado entes de entrada en vigencia la normatividad contable

### MAQUINARIA Y EQUIPO

Este rubro está conformado por la maquinaria que está en capacidad de uso para producción, y se encuentran registradas al valor del avalúo de mayo del año anterior con su respectiva depreciación

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	451.879	451.879

### **EQUIPO DE OFICINA**

Corresponde al valor de los escritorios, archivadores, sillas y mesas ubicados en la bodega y oficinas de la empresa

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
EQUIPO DE OFICINA	5.841	5.841

### **EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN**

En esta cuenta están valorizados los equipos telefónicos y de computación que en la actualidad están en uso de en oficinas y planta

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
EQUIP. DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	24.362	24.362

### **EQUIPO MEDICO CIENTIFICO**

Se relacionan las autoclaves e implementos de laboratorio utilizados para el control de calidad de los productos elaborados por la empresa

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14.197	14.197

### **FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE**

Registra las camionetas Kia propiedad de la empresa que son utilizadas para la distribución de mercancías.

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	120.000	120.000

### **DEPRECIACION ACUMULADA**

Corresponde a la depreciación causada y acumulada por la totalidad de los activos fijos que posee la empresa a 30 de septiembre de 2.020 y 31 de diciembre de 2.019

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
DEPRECIACION ACUMULADA	- 584.485	- 585.755

#### NOTA N° 9 PROVEEDORES

Esta cuenta registra los valores adeudados a la fecha a proveedores por concepto de compras, su participación a 31 de diciembre de 2.020 es del 20.66 % mientras para diciembre 2.019 es del 26.03 % respecto al pasivo corriente en ambos periodos.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
NACIONALES	173.726	815.430
<b>PROVEEDORES</b>	<b>173.726</b>	<b>815.430</b>

La comparación horizontal indica disminución en la cuenta por efecto de la reclasificación a pasivos de largo plazo, respecto al año anterior del 27.07 % cifra significativa para el presente año.

#### NOTA N° 10 CUENTAS POR PAGAR

En este grupo de cuentas encontramos los valores por compromisos contraídos por la sociedad como sujeto pasivo de las obligaciones con acreedores por los diferentes conceptos señalados en la norma tributaria a nivel nacional, departamental y municipal, y de los acreedores litigiosos laborales ubicados en acreedores varios.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	292.259	12.710
RETENCIONES EN LA FUENTE	691	208
RTE. ICA	263	12
RETENCIONES Y APORTES NOMINA		36
ACREEDORES VARIOS	187.864	345.892
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>481.077</b>	<b>358.858</b>

Su participación en el pasivo corriente a 31 de diciembre de 2.020 fue del 57.21 % y a diciembre 2.019 fue del 12.00 %, mostrando un notorio incremento de un periodo a otro.

#### NOTA N° 11 OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde al valor causado y por pagar al trabajador que en la actualidad tiene la empresa, originados en la relación laboral como salarios por pagar y su carga prestacional a diciembre de 2.019 y que a la fecha está en ceros pues no se tienen trabajadores a la fecha.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
SALARIO POR PAGAR		2.624
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		344
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>2.968</b>

#### NOTA N° 12 PASIVOS NO CORRIENTES

Valor causado y reconocido por pagar a Acreedores Financieros, Proveedores y Acreedores de Quinta clase dentro de las acreencias en el marco de la Ley 1116 y que se están haciendo efectivos a partir del mes de marzo de 2.017 de acuerdo a la reestructuración planteada a la Superintendencia de Sociedades y aprobada en enero de 2.014; a la fecha se cancelaron las obligaciones hipotecarias y se está realizando el abono a las obligaciones financieras (Las cuales están clasificadas como parte corriente las contempladas para el presente periodo fiscal) con el siguiente saldo.

	DIC/BRE 2.020	AÑO 2.019
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		
BANCOS NACIONALES	38.613	454.969
<b>PROVEEDORES</b>		
NACIONALES LEY 1116	2.870.225	2.063.379
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.908.838</b>	<b>2.518.348</b>

Horizontalmente hubo cambios en lo corrido del año 2.020, pues a la fecha las obligaciones financieras se han cancelado 32 cuotas de 40 programadas y se reclasificaron los proveedores ley 1116

#### NOTA N° 13 PATRIMONIO

Es el grupo de cuentas del estado de situación financiera que mayor variación tuvo durante el año 2.020 y durante el año 2.019; Está compuesto por el capital Social, el valor de los aportes realizados por cada uno de los socios, las reservas y los resultados acumulados y re expresados en términos de las NIFF, se evidencia su marcado deterioro por los castigos de cuentas que desde el año 2.016 se han venido realizando, tendientes a expresar la realidad actual de la empresa y por los resultados del ejercicio comercial y financiero del año 2.020 y el año 2.019 respectivamente, a la fecha la empresa se encuentra con un patrimonio negativo de \$ 1.842.582.000

Para el presente periodo y por efecto de la declaratoria del Decreto N° 637 del 6 de mayo de 2020, referente al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Colombia, se vio afectado de manera sustancial debido al sector económico en el que se desarrolla la actividad, la sociedad ante este hecho está haciendo uso del Artículo 24 de la Ley 1429 de 2.010 y modificadorio por el Numeral 3 del Artículo 15 del Decreto Ley 560 del 15 de Abril de 2.020



## CAPITAL SOCIAL

Se compone de 600.000 cuotas con valor nominal de \$ 1.000 cada una

## RESERVAS LEGALES

Por disposición del Código de Comercio, se han apropiado de las utilidades el 10% sin alcanzar todavía el 50% del capital de la sociedad, por política la reserva legal no se puede distribuir antes de la liquidación de la sociedad, pudiéndose utilizar para absorber perdidas.

A la fecha las Reservas suman \$ 292.006

## SANEAMIENTO CONTABLE

El patrimonio Social de la empresa sufrió una modificación sustancial entre el 31 de diciembre de 2.014 y el 1 de enero de 2.015 como consecuencia de los ajustes ordenados por la entrada en vigencia de la nueva normatividad contable de aseguramiento de la información aplicada al grupo N° 2 de acuerdo al decreto único reglamentario 2420 y al decreto modificatorio 2496 de diciembre de 2.015, registrando una partida negativa por valor de \$ 416.306, producto del retiro de valores reconocidos como valorización de activos fijos en los términos del artículo 61 del decreto 2649, norma derogada por el decreto 2496; Se reconoce el deterioro del valor patrimonial de toda la Propiedad planta y equipo, como consecuencia de la aplicación de la citada normativa contable.

## NOTA N° 14 INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS E INGRESOS NO OPERACIONALES

Durante el ejercicio fiscal transcurrido a 31 de diciembre de 2.020 y 2.019 se han registrado como ventas de mercancías las facturas correspondientes a la mercancía que se está entregando a Diego Vallejo como pago de la acreencia laboral litigiosa determinada por el juzgado segundo de Soacha; Mientras los Ingresos No Operacionales registran los valores recaudados por el arriendo y explotación de las marcas a 30 de diciembre de 2.020 por \$ 140 millones de pesos.

<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL DETAL	90.770	0
DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DCTOS	0	0
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>90.770</b>	<b>0</b>

  

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
OTRAS VENTAS - ARRENDAMIENTOS	140.000	120.001
RECUPERACIONES	2.969	0
DIVERSOS	48.668	0
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>191.637</b>	<b>120.001</b>

## **NOTA N° 15 GASTOS**

Los gastos están conformados por las cuentas de gastos de administración, de ventas y otros egresos, los que presentan el siguiente comportamiento comparativo a diciembre de 2.020 y diciembre 2.019:

	<b>DIC/BRE 2.020</b>	<b>AÑO 2.019</b>
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>112.662</b>	<b>34.951</b>
<b>OPERACIONALES DE VENTAS</b>	<b>1.600</b>	<b>121.565</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>1.709.526</b>	<b>70.075</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.631.900</b>	<b>226.591</b>